

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ENTEREC S.A. -
Celebrada el 28 de Marzo del 2014.-**

En Guayaquil , a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2014 a las 10h30 , en las oficinas de la Compañía , ubicadas en García Avilés 408 entre Vélez y Luque , Edificio Finec Piso 8 oficina 823 , se reúnen los accionistas de la Compañía ENTEREC S.A. , a saber : a) JOSUE ANDRES LEON CEVALLOS , por sus propios derechos, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una , y ; b) JOSE ANTONIO BUÑAY DIAZ , por sus propios derechos, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una . Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas en un ciento por ciento de su valor, por lo cual se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la Compañía que asciende a USD \$ 800 OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100 , dividido en ochocientas acciones de USD \$ 1.00 cada una. Los accionistas presentes están de acuerdo y así lo deciden, reunirse en Junta General con carácter de Universal en los términos que establece el art.238 de la Ley de Compañías , a fin de conocer el siguiente orden del día :

ORDEN DEL DÍA :

Primero : Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2.013.

Segundo : Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.013.

Tercero : Aprobar Balances y estado de pérdidas , ganancias y distribución de utilidades del año 2.013.

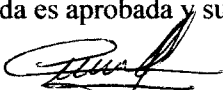
DESARROLLO DE LA JUNTA : Actúa como Presidente de esta Junta, Wilson Javier Leon Cevallos y como Secretario Josue Andres Leon Cevallos. De inmediato se da paso a tratar los varios punto del orden del día:

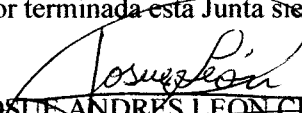
PRIMERO : CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013 , toma la palabra el Gerente General de la Compañía , y manifiesta que el año 2.013 en términos generales fue un buen año para la empresa , su informe por escrito, el cual pide sea aprobado en esta sesión , Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, y que por escrito consta agregada a esta acta , sobre el ejercicio económico del año 2.013, queda agregada a esta acta el informe correspondiente.

SEGUNDO : APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013 .- Toma la palabra el Presidente y manifiesta que en días anteriores ya les hizo llegar a cada accionista copia del informe del Comisario de la Compañía , el cual debe ser aprobado en esta junta . Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013, el cual queda agregado a esta acta.

TERCERO : APROBAR BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2013. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en borrador se hicieron de la Compañía respecto del año 2013, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, y ahora toca en esta sesión aprobarlos .Terminada la exposición y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba por unanimidad los balances , estado de pérdidas y ganancias , así como las utilidades del año 2013 en la forma como se ha informado . Todo lo cual constará como anexo a la presente Acta.

No habiendo otro asunto más que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 12h00.


WILSON JAVIER LEON CEVALLOS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC


JOSUE ANDRES LEON CEVALLOS
PRESIDENTE AD-HOC
Accionista


JOSE ANTONIO BUNAY DIAZ
Accionista.